



# GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL LA CANDELARIA

Oficio No. GADPRLC-PRES-AR-2025-001  
La Candelaria, 25 de abril de 2025

**Asunto:** Entrega de documentación para la Consulta Ciudadana del período de Rendición de Cuentas 2024

**MBA**

Ketty Yáñez

**PRESIDENTA DE LA ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA**

Presente,

De mi consideración

A nombre y en representación de quienes conformamos el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La Candelaria, reciba un cordial y atento saludo, a la vez, augurar éxito en el desempeño de las funciones a Usted encomendadas.

De conformidad al Reglamento de Rendición de Cuentas, "art. 6.- Periodo de Rendición de Cuentas: Los sujetos que tengan esta obligación deberán rendir cuentas del periodo fiscal concluido, es decir, del 1 de enero al 31 de diciembre, de acuerdo con la ley", a fin de cumplir el proceso respectivo descrito en el art 12 de la citada norma, adjunto me permito entregar:

1. Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial – PDOT.
2. Oferta de campaña o plan de trabajo presentado al CNE.
3. Plan Operativo anual – POA
4. Presupuesto institucional y participativo.

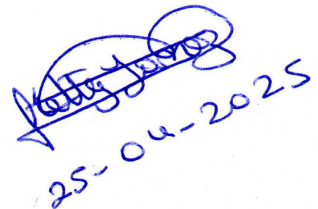
Información que se pone a vuestra consideración a fin de que se realice la consulta ciudadana y posteriormente se ingrese el listado de temas en la secretaría de esta dependencia.

Por la favorable atención que se sirva dar a la presente me suscribo de Usted

Atentamente,

  
Ing. Aida Romero

**TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN**

  
25-04-2025

Dirección: Calle principal S/n La Candelaria – Penipe – Chimborazo

Teléfono: 033014044/ 033014045

Web: [www.lacandelaria.gob.ec](http://www.lacandelaria.gob.ec)



# GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL LA CANDELARIA

Oficio No. GADPRLC-PRES-AR-2025-002  
La Candelaria, 25 de abril de 2025

**Asunto:** Entrega de Plan de Campaña de los vocales que conforman el GAD PARROQUIAL.

**MBA**

Ketty Yánez

**PRESIDENTA DE LA ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA**

Presente,

De mi consideración

A nombre y en representación de quienes conformamos el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La Candelaria, reciba un cordial y atento saludo, a la vez; augurar éxito en el desempeño de las funciones a Usted encomendadas.

En calidad de Líder del Equipo de Rendición de cuentas con el propósito de participar activamente en el proceso, cumpliendo con lo establecido en la Constitución de la Republica del Ecuador en los artículos 61, 100, 204, 206, 208; Ley Orgánica de Participación Ciudadana en sus artículos 60, 88, 89, 90, 91, 94 y Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social en sus artículos 5, 11, 12, Resolución N°CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 en el artículo 12 cumpliendo la fase 1 de Planificación y facilitación del proceso por la asamblea ciudadana local.

Con este antecedente el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La Candelaria fomentando la democracia participativa y responsable invita a los ciudadanos y ciudadanas a ser parte del proceso de Rendición de Cuentas correspondiente al ejercicio fiscal 2024 mediante la consulta ciudadana la misma que tiene por objeto conocer el listado de temas y/o preguntas que los vocales rendirán cuentas por lo que se otorga un plazo máximo de 15 días desde la presente fecha para su análisis y entrega de lo solicitado para lo cual adjunto:

1. Oferta de campaña o plan de trabajo presentado al CNE de los Vocales Electos

Información que se pone a vuestra consideración a fin de que se realice la consulta ciudadana y posteriormente se ingrese el listado de temas en la secretaría de esta dependencia.

Por la favorable atención que se sirva dar a la presente me suscribo de Usted

Atentamente,

Ing. Aida Romero

**TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN**

*[Firma manuscrita]*  
25-04-2025

Dirección: Calle principal S/n La Candelaria – Penipe – Chimborazo

Teléfono: 033014044/ 033014045

Web: [www.lacandelaria.gob.ec](http://www.lacandelaria.gob.ec)